



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Licenciado

Kildare Stanley Enriquez

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 093-2017 que aprueba el Comprobante de Modificación Física CO2F No. 883 del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2, por un monto de Q. 5,847,248.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del
Señor Director.

Lidia Luz María Arcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.

Copia: Secretario de Estado
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



@CIV_GUATE



CIV-MINISTERIO DE
COMUNICACIONES

www.civ.gob.gt

8 av 15 calle zona 13, Guatemala. PBX: 2223-4000
DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL
RECEPCION DE DOCUMENTOS

04 OCT. 2017

USEPLAN/MCIV 680-2017
Guatemala, 03 de Octubre de 2017

A las:

Hrs. 12:00

DIRECCION TECNICA DEL PRESUPUESTO

RECIBIDO

04 OCT 2017

Firma:

Hora: 12:00

MINISTERIO DE FINANZAS PUBLICAS

Copia Useplan

Sel	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal
☐	105	28/09/2017	3084353	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO ENTANABLES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 30 DISMINUCION DE CASH Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS DE LA DIRECCION GENERAL DE PASAPORTES	FINALIZADO	136,600.00	136,600.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF053-17
☐	104	28/09/2017	3084354	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENOVACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 SERVICIO NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS Y 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO ENTANABLES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	FINALIZADO	107,294.00	107,294.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF054-17
☐	103	28/09/2017	3084305	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTOS PARA FORTALECER RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 400 TRANSFERENCIAS CORRIENTES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 INGRESOS CORRIENTES DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO	FINALIZADO	17,165.00	17,165.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF053-17
☐	102	28/09/2017	3083274	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENOVACIONES DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 INGRESOS CORRIENTES A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	FINALIZADO	26,695.00	26,695.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF054-17
☐	101	28/09/2017	30875050	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENOVACIONES DEL GRUPO DE GASTO 300 PROPIEDAD PLANTA EQUIPO ENTANABLES CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 PRESTAMOS EXTERNOS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE SISTEMAS DE INFORMACIONES Y TECNOLOGIA AGRICOLA UNIDAD ADSCRITA AL MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	FINALIZADO	350,200.00	350,200.00	INTRAZ		
☐	100	22/09/2017	30873640	REFORMULACION DE SINP DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS LAS ASIGNACIONES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE FINANCIAMIENTO 11 Y 41 CON EL FIN DE READECUAR LAS ASIGNACIONES EN LOS DIFERENTES PROYECTOS DE INVERSION	APROBADO PRESUPUESTO	5,847,248.00	0.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF053-17
☐	199	22/09/2017	30869134	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO PARA FORTALECER RENOVACION DEL GRUPO DE GASTO 100 SERVICIOS NO PERSONALES CON FUENTE DE FINANCIAMIENTO 10 INGRESOS CORRIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE CAMINOS	FINALIZADO	260,760.00	260,760.00	INTRAZ	28/09/2017	PRESUDAF053-17
☐	198	12/09/2017	30869217	REFORMULACION DE CENTROS DE COSTO CON LA FINALIDAD DE FINANCIAR LA CREACION DE PLAZAS 01 A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE RADIOFUSION Y TELEVISION NACIONAL CON RECURSOS DE LA FUENTE DE	FINALIZADO	233,954.00	233,954.00	INTRAZ		

2007

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Oficio No.: DPE-057/17
Guatemala, 26 de septiembre de 2017

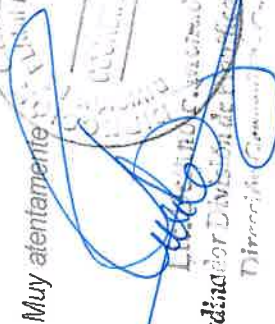
Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q5,847,248.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2f "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-041-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente

Coordinadora por Dirección de Planificación y Estudio
Tina Córdova
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda


Ing. Juan José Hanser Pérez
Director General
Dirección General de Caminos

Vo. Bo
Tina Córdova
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Dirección General de Caminos
Tercera Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Telefono: 2209-9100

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

JUSTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE METAS FÍSICAS POR UN MONTO DE

Q5,847,248.00

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa, categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

Y considerando Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas.

DEBITO

Se debitan asignaciones presupuestarias con Fuentes de Financiamiento 52 "Préstamos Externos" y 11 "Ingresos Corrientes" del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 190127: MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE

SNIP 189444: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA.

CREDITO

Se acreditan recursos con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común" del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial".

SNIP 208416: REPOSICION CARRETERA CA-9N TRAMO: KM 292+000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-9N A, TRAMO: KM (292+000) - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL

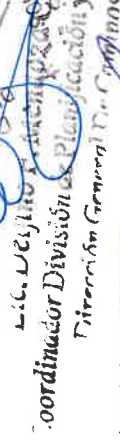
SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.

SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA

Guatemala, 25 de septiembre de 2017


Marcia Lora Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
Dirección General de Caminos

Guatemala, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-5700


L.C. Ulises Pacheco
Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos


Ing. Juan José Haysler Pérez
Director General

www.caminos.civ.gob.gt

SITUACIÓN ACTUAL		Modificación		SITUACIÓN PROPUESTA	
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Debito	Crédito	No.
			Variación		Concepto
					Valor Q.
208416	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-9 TRAMO KM 297+00 22 CALLE A PUERTO BARRIOS Y CA-9 N TRAMO KM (292+000 PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA IZABAL Meta Programada: 0.54 Fuente de Financiamiento: Colocaciones internas (41-1204-0069) préstamos externos (52-0553-0007) (52-0401-0067)	Q 1,700,000.00		Q 1,679,468.00	208416
		Q 1,700,000.00			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DISTRIBUIDORES DE TRANSITO REPOSICION CARRETERA CA-9 TRAMO KM 297+00 22 CALLE A PUERTO BARRIOS Y CA-9 N TRAMO KM (292+000 PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA IZABAL Meta Programada: 0.87 Fuente de Financiamiento: Colocaciones internas (41-1204-0069) préstamos externos (52-0553-0007) (52-0401-0067)
190127	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE Meta Programada: 0.02 Fuente de Financiamiento: Colocaciones internas (41-1204-0069) préstamos externos (52-0553-0007) (52-0401-0067)	Q 12,994,416.00		Q 12,994,416.00	190127
		Q 12,994,416.00			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DISTRIBUIDORES DE TRANSITO MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE Meta Programada: 0.01 Fuente de Financiamiento: Colocaciones internas (41-1204-0069) préstamos externos (52-0553-0007) (52-0401-0067)
208875	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4 TRAMO CA-00C (206+200) SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENANGO Meta Programada: 1.2 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) préstamos externos (52-0401-0067)	Q 4,800,000.00		Q 1,703,780.00	208875
		Q 4,800,000.00			DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4 TRAMO CA-00C (206+200) SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENANGO Meta Programada: 1.38 Fuente de Financiamiento: Ingresos corrientes (11-0000-0000) préstamos externos (52-0401-0067)

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
 DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
 REPROGRAMACION DEL PROGRAMA DE INVERSION FISICA Y FINANCIERA
 EJERCICIO FISCAL 2017

SITUACION ACTUAL			SITUACION PROPUESTA		
No. Snip	Concepto	Valor Q.	Modificación		Valor Q.
			Debito	Credito	
208896	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
189444	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
TOTAL CREDITO		Q. 5,847,248.00	Q. 5,847,248.00	Q. 5,847,248.00	
208896	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
189444	DESARROLLO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL				
	CONSTRUCCION, AMPLIACION, REPOSICION Y MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES				
TOTAL CREDITO		Q. 5,847,248.00	Q. 5,847,248.00	Q. 5,847,248.00	

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO	MONTO	NO RESPALDO	RESPALDO							
189444	6	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	36,637,350.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	001	0609	331	11	0000	0000		22,545,130.00	-4,207,780.00	18,337,350.00
	11	01	002	000	001	0609	188	41	1204	0069		1,830,000.00	0.00	1,830,000.00
	11	01	001	000	001	0609	331	41	1204	0069		16,470,000.00	0.00	16,470,000.00
	Total											40,845,130.00	-4,207,780.00	36,637,350.00
	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	11,314,948.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	001	000	004	0101	331	52	0401	0067		11,994,416.00	-1,679,468.00	10,314,948.00
	11	01	001	000	004	0101	188	52	0401	0067		1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
	Total											12,994,416.00	-1,679,468.00	11,314,948.00
	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	3,379,468.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	001	000	003	1801	331	41	1204	0069		1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00
	Total											1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00
	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	6,503,780.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	002	0921	331	11	0000	0000		4,800,000.00	1,703,780.00	6,503,780.00
	Total											4,800,000.00	1,703,780.00	6,503,780.00
	1	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	AUTORIZADO	2,464,000.00	RESOL/DGC-051-2017	29/09/2017							
	Pg	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO
	11	01	002	000	001	0614	331	41	1204	0069		2,464,000.00	2,464,000.00	2,464,000.00
	Total											2,464,000.00	2,464,000.00	2,464,000.00

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS

RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-038-2017-MF

Guatemala, 25 de Septiembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017” Artículo 76. Inversión, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

Que en ejercicio de las funciones que le confiere el Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.



Edificio Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA C02F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	26/09/2017	No. COMPROBANTE	883
Unid. Ejec.:	DIRECCION GENERAL DE CAMINOS					
Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación		
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-041-2017-MF	26/09/2017	REPROGRAMACION		

METAS DISMINUIDAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SR0 - 5, CA-2 ORIENTE TANISCO - ALDEA LA AVELLANA	6.82	.69	6.13	Kilometro	
Producto Final : MEJORAMIENTO DE PUENTES						
Estructura : 11-1-1						
190127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR RELICE	.02	.01	.01	Kilometro	

METAS INCREMENTADAS						
SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida	
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS						
Estructura : 11-1-1						
208416	REPOSICION CARRETERA CA-9N TRAMO: KM 292-000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-9N A TRAMO: KM 292-000 - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL	.54	.33	.87	Kilometro	
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
208896	CONSTRUCCION CARRETERA SR0-15, TRAMO: ALDEA ESPINA REAL-ALDEA ESTANUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	.00	.32	.32	Kilometro	
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS						
Estructura : 11-1-2						
208875	REPOSICION CARRETERA RD-CUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206-200)-ALDEA SAN MIGUELITO, CENOVIA, QUETZALTENANGO.	1.20	.18	1.38	Kilometro	

DESCRIPCION :

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

SOLICITADA

Modificación de Metas físicas según Transferencia Q5,847,248.00


Lic. Delia G. Díaz
Coordinadora División de Planificación y Estudio
Dirección General


DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR GENERAL

Fecha
26/09/2017


Ing. Juan José Hansel Pérez

Director General

Dirección General de Caminos

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

DIVISION DE PLANIFICACION Y ESTUDIOS
RESOLUCIÓN REAJUSTE DE METAS: DPE-041-2017-MF

Guatemala, 26 de Septiembre de 2017

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el congreso de la República, mediante el **Decreto No. 50-2016**.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, **Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017**, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestario correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.

CONSIDERANDO:

Que el **Decreto No.50-2016, “Ley del Presupuesto General de Ingresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017” Artículo 76. Inversión**, Establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad podrán Aprobar la Solución de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

Que dentro de sus atribuciones generales, las Autoridades Superiores de esta institución en conjunto con las Autoridades Superiores del Ramo, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la Estructura Presupuestaria a las exigencias que imponen los Servicios Públicos que corresponden a su ramo; por lo que se plantea el presente Reordenamiento Presupuestario.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.

Finca Nacional La Aurora. Zona 13, Guatemala. Teléfono: 2209-9100

RESUELVE:

APROBAR la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's para el Ejercicio Fiscal 2017**, en el sentido que es necesario realizar modificaciones a metas físicas, debido a la aprobación incorrecta del expediente DPE-038-2017-MF de fecha 25 de septiembre de 2017, por lo que es necesario el replanteo de metas físicas a los **Proyectos: SNIP 208416: REPOSICION CARRETERA CA-9N TRAMO: KM 292+000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-9N A, TRAMO: KM (292+000) - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL, SNIP 190127: MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE, SNIP 208875: REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO., SNIP 208896: CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SNIP 189444: CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA.**

Continúese con el trámite correspondiente.



Ing. Juan José Hanser Pérez

Director General

Dirección General de Caminos



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No. 371-2017-DDP/MLBS/brenda.

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Gómez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2017**, con documento de respaldo **RESOLUCION INVERSION: RESOL/DGC-051-2017** de fecha 23 de septiembre de 2017, por la cantidad de Q.5,847,248.00 a efecto de DEBITAR asignaciones presupuestarias con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Préstamos Externos", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita ACREDITAR recursos con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP dentro del mismo Programa 11; a efecto de concluir Procesos de Eventos de Licitación, Adjudicación y firma de Contratos, en función de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,

Mariela Lorena Barrios Salazar
Coordinadora a.i. División Financiera
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Ing. Walter Arnoldo Gonzalez
Director Interino
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
GUATEMALA, C.A.

Guatemala, 22 de septiembre de 2017

Ministerio de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda
Unidad de Administración Financiera
22 SEP 2017
SECRETARIA
Hora: 10:22
Firma:

RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-051-2017

Guatemala, 22 de septiembre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.



CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

CONSIDERANDO:

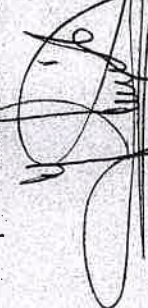
Que dentro de sus atribuciones generales, las **Autoridades Superiores de esta Institución** en conjunto con las **Autoridades Superiores del Ramo**, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la **Estructura Presupuestaria** a las exigencias que imponen los **Servicios Públicos que corresponden a su ramo**; por lo que se plantea el presente **Reordenamiento Presupuestario**.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.

RESUELVE:

APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para DEBITAR asignaciones presupuestarias por la cantidad de Q.5,847,248.00 con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Préstamos Externos", del Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita ACREDITAR recursos con Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas", en el Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común", de diversos Proyectos SNIP dentro del mismo Programa 11; a efecto de concluir Procesos de Eventos de Licitación, Adjudicación y firma de Contratos, en función de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado. Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de Q.5,847,248.00 Continúese con el trámite correspondiente.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO

Ing. Walter Arnoldo González
Director Interino DGC
Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2205-9100



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

NO. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO
				DEBITOS	CREDITOS	
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"						
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"						
200010	REPOSICION CARRETERA CA-9 TRAMO KM 297+00 22 CALLE A PUERTO TOMAS DE CASTILLA IZABAL					
	2017-015-202-11-01-001-004-331	41-1204-0069	Q	1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00
	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE					
	2017-015-202-11-01-001-004-188	52-0401-0067	Q	1,000,000.00		
	2017-015-202-11-01-001-004-331	52-0401-0067	Q	11,994,416.00	1,679,468.00	10,314,948.00
TOTAL PROYECTO 001						
PROYECTO 002 "Construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"						
200010	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4 TRAMO CA-00C (206+200) SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENANGO					
	2017-015-202-11-02-001-002-331	11-0000-0000	Q	4,800,000.00		
	COSNTRUCCION CARRETERA SRO-15 TRAMO ALDEA ESPITIA REAL ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA SANTA ROSA					
	2017-015-202-11-02-001-002-331	41-1204-0069				
	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA					
	2017-015-202-11-02-001-002-331					

Ing. Walter Arriola
Director General de Caminos
DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
INTERIORD



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE

GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS

Oficio No. 371-2017-DDP/MLBS/brenda.

Guatemala, 22 de septiembre de 2017

Licenciado

Edgar Aníbal Gómez Escobar

Coordinador Unidad de Administración Financiera -UDAF-

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

Presente

Estimado Licenciado Gómez:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando se apruebe la **Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP'S para el Ejercicio Fiscal 2017**, con documento de respaldo **RESOLUCIÓN INVERSIÓN: RESOL/DGC-051-2017** de fecha **23 de septiembre de 2017**, por la cantidad de **Q.5,847,248.00** a efecto de **DEBITAR** asignaciones presupuestarias con **Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 52 "Préstamos Externos"**, del **Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del **Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"**. Que permita **ACREDITAR** recursos con **Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes" y 41 "Colocaciones Internas"**, en el **Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, de diversos **Proyectos SNIP** dentro del mismo **Programa 11**; a efecto de **concluir Procesos de Eventos de Licitación, Adjudicación y firma de Contratos**, en **función de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado**.

Sin otro particular, nos es grato suscribimos de usted.

Atentamente,


Marcia Lorena Barrios Salazar
Coordinadora Adj. División Financiera
Dirección General de Caminos
GUATEMALA, C.A.



Vo.Bo.

RESOLUCIÓN INVERSION: RESOL/DGC-051-2017

Guatemala, 22 de septiembre de 2017

EL DIRECTOR GENERAL DE CAMINOS

CONSIDERANDO:

Que el Anteproyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, fue aprobado por el Congreso de la República, mediante el Decreto No. 50-2016.

CONSIDERANDO:

Que por medio del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016, Artículo 1. Distribución Analítica del Presupuesto. Se aprueba la Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017, en los Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF), para la Ejecución Presupuestaria correspondiente. Para el Presupuesto de Egresos, se aprueba a nivel de Entidad, programa o categoría equivalente, subprograma, proyecto, actividad, obra, renglón de gasto, fuente de financiamiento y ubicación geográfica.



CONSIDERANDO:

Que el Decreto No. 50-2016 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017", Artículo 76. Inversión, establece que las Entidades mediante Resolución de la máxima Autoridad, podrán Aprobar la Reprogramación de Obras y trasladar copia de la misma a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y a la Contraloría General de Cuentas, durante los siguientes 10 días hábiles de haberse aprobado.

Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



CONSIDERANDO:

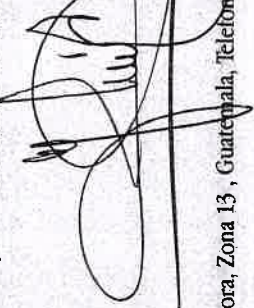
Que dentro de sus atribuciones generales, las **Autoridades Superiores de esta Institución** en conjunto con las **Autoridades Superiores del Ramo**, deben encaminar sus acciones a efecto de proponer los mecanismos, para adecuar la **Estructura Presupuestaria** a las exigencias que imponen los **Servicios Públicos que corresponden** a su ramo; por lo que se plantea el presente **Reordenamiento Presupuestario**.

POR TANTO:

En ejercicio de las funciones que le confiere el **Artículo 29 del Decreto No. 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto**.

RESUELVE:

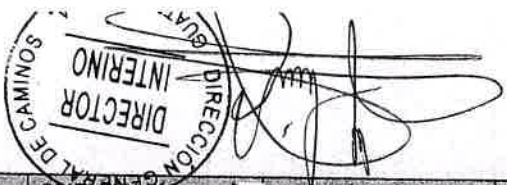
APROBAR la Reprogramación del Listado de Obras de Inversión y SNIP's del Ejercicio Fiscal 2017, para **DEBITAR** asignaciones presupuestarias por la cantidad de **Q.5,847,248.00** con **Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"** y **52 "Préstamos Externos"**, del **Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, del Programa 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial". Que permita **ACREDITAR** recursos con **Fuentes de Financiamiento 11 "Ingresos Corrientes"** y **41 "Colocaciones Internas"**, en el **Renglón 331 "Construcciones de Bienes Nacionales de Uso Común"**, de diversos **Proyectos SNIP** dentro del mismo Programa 11; a efecto de **concluir** **Procesos de Eventos de Licitación, Adjudicación y firma de Contratos**, en **función de lo establecido en el Artículo 3 de la Ley de Contrataciones del Estado**. Remítase a donde corresponda la Reprogramación de los Códigos SNIP (**SISTEMA NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA**) contemplados en la presente Reprogramación por la cantidad de **Q.5,847,248.00** Continúese con el trámite correspondiente.


DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS
DIRECTOR INTERINO
GUATEMALA, C.A.
Finca Nacional La Aurora, Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100



DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
DIVISION FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO

No. SNIP	OBRA	FINANCIAMIENTO	VIGENTE	TRANSFERENCIA		SALDO			
				DEBITOS	CREDITOS				
PROGRAMA 11 "Desarrollo de la Infraestructura Vial"									
PROYECTO 001 "construcción, ampliación, reposición, y mejoramiento de carreteras primarias, puentes y distribuidores de tránsito"									
208418	REPOSICION CARRETERA CA-9 TRAMO KM 297+00 22 CALLE A PUERTO BARRIOS Y CA-9 N TRAMO KM (292+000 PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA IZABAL	2017-015-202-11-01-001-004-331	41-1204-0069	Q	1,700,000.00	1,679,468.00			
190187	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	2017-015-202-11-01-001-004-188	52-0401-0067	Q	1,000,000.00	1,000,000.00			
2017-015-202-11-01-001-004-331		52-0401-0067	Q	11,994,416.00	1,679,468.00	10,314,948.00			
TOTAL PROYECTO 001									
PROYECTO 002 "construcción, ampliación, reposición y mejoramiento de carreteras secundarias y puentes"									
208418	REPOSICION CARRETERA RD-QUE -4 TRAMO CA-00C (206+200) SAN MIGUELITO GENOVA QUETZALTENAGO	2017-015-202-11-02-001-002-331	11-0000-0000	Q	4,800,000.00	1,703,780.00			
208418	COSNTRUCCION CARRETERA SRO-15 TRAMO ALDEA ESPITIA REAL ALDEA ESTANZUELA NUEVA SANTA ROSA SANTA ROSA	2017-015-202-11-02-001-002-331	41-1204-0069			2,464,000.00			
189414	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	2017-015-202-11-02-001-002-331	11-0000-0000	Q	22,545,130.00	4,167,780.00			
TOTAL PROYECTO 002									
TOTAL Transferencia									
				Q	5,847,248.00	5,847,248.00			



02

SISTEMA DE GESTION
00814804 - Listado General de Reprogramación de SNIP
Expresado en Quetzales
Filtros: Doc. Respaldo = RESOL/DGC-051-2017

PAGINA : 1 de 1
FECHA : 22/09/2017
HORA : 16:08:28
R00814804.RPT

Ejercicio: 2017
Entidad: DIRECCION GENERAL DE CAMINOS
Unidad Administrativa: COMPRAS DGC

SNIP	No.	FECHA	DESCRIPCION	ESTADO										MONTO	NO RESPALDO	FECHA		
				AUTORIZADO												RESPALDO		
				PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
189444	6	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	11	01	002	000	001	0609	331	11	0000	0000			22,545,130.00	-4,207,780.00	18,337,350.00
				11	01	002	000	001	0609	188	41	1204	0069			1,830,000.00	0.00	1,830,000.00
				11	01	002	000	001	0609	331	41	1204	0069			16,470,000.00	0.00	16,470,000.00
				Total										40,845,130.00	-4,207,780.00	36,637,350.00		
190127	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
				11	01	001	000	004	0101	331	52	0401	0067			11,984,416.00	-1,679,468.00	10,314,948.00
				11	01	001	000	004	0101	188	52	0401	0067			1,000,000.00	0.00	1,000,000.00
				Total										12,984,416.00	-1,679,468.00	11,314,948.00		
208416	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
				11	01	001	000	003	1801	331	41	1204	0069			1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00
				Total										1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00		
				AUTORIZADO										3,379,468.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017		
208875	2	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
				11	01	002	000	002	0921	331	11	0000	0000			1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00
				Total										1,700,000.00	1,679,468.00	3,379,468.00		
				AUTORIZADO										6,503,780.00	RESOL/DGC-051-2017	22/09/2017		
208896	1	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
				11	01	002	000	001	0614	331	41	1204	0069			4,900,000.00	1,703,780.00	6,503,780.00
				Total										4,900,000.00	1,703,780.00	6,503,780.00		
				AUTORIZADO										2,464,000.00	RESOL/DGC-051-2017	29/09/2017		
	1	22/09/2017	REPORGRAMACION DE SNIP	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	REN	FF	ORG	COR	ENT REC	MONTO ACTUAL	MONTO MODIFICADO	MONTO	
				11	01	002	000	001	0614	331	41	1204	0069			0.00	2,464,000.00	2,464,000.00
				Total										0.00	2,464,000.00	2,464,000.00		

Oficio No.: DPE-052/17
Guatemala, 22 de septiembre de 2017

Licenciada
Luz María Urcuyo
Coordinadora Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y vivienda
Su Despacho

Estimada Licenciada Urcuyo:

Atentamente nos dirigimos a usted, adjuntándole la documentación de soporte de la modificación presupuestaria por un monto de Q5,847,248.00, se adjunta la documentación siguiente:

- Justificación
- Reprogramación del Programa de Inversión de Obra
- Co2t "Comprobante de Modificación Física" generado por el SNIP "Sistema de Información de Inversión Pública"
- Listado General de Reprogramación de SNIP
- Resolución DPE-038-2017-MF

Sin otro particular, agradezco su apoyo para continuar con el trámite correspondiente.

Muy atentamente



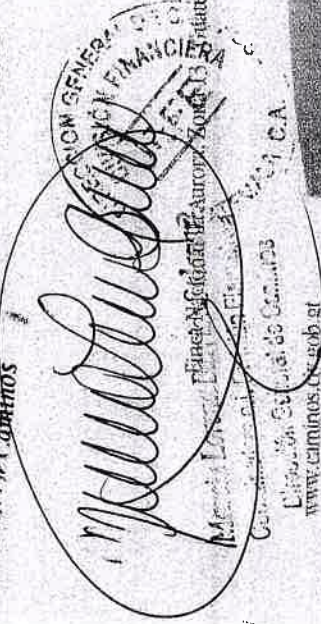
X Lic. Delfino F. Mendoza C.

Coordinador División de Planificación y Estudios
Dirección General de Caminos



Ing. Walter Arriola González Portillo
Sub-Director Técnico Interino
Dirección General de Caminos

Vo. Bo



Planta Matriz: Zona 13, Guatemala, Teléfono: 2209-9100

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras	PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 26/09/2017 HORA : 16:20.03 REPORTE:
-----------------------------	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '200'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-051-201	FECHA DOC. RESPALDO: 22/09/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	004	0101	331	52	0401	0067	190127	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-1,679,468.00	
0	11	01	002	000	001	0609	331	11	0000	0000	189444	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	-4,167,780.00	
Total													-5,847,248.00	

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR PROYECTO SNIP														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SNIP	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
0	11	01	001	000	003	1801	331	52	0401	0067	208416	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	1,679,468.00	
0	11	01	002	000	002	0921	331	11	0000	0000	208875	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	1,703,780.00	
0	11	01	002	000	001	0614	331	11	0000	0000	208896	CONST. DE BIENES NAC. DE USO COM	2,464,000.00	
Total													5,847,248.00	

RESUMEN POR PROYECTO SNIP					
UE	SNIP	NOMBRE SNIP	ACTUAL	PROPUESTO	DIFERENCIA
0	189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	22,545,130.00	18,377,350.00	-4,167,780.00
0	190127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	11,994,416.00	10,314,948.00	-1,679,468.00
0	208416	REPOSICION CARRETERA CA-9N TRAMO: KM 292+000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-9N A, TRAMO: KM (292+000) - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL	0.00	1,679,468.00	1,679,468.00
0	208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (206+200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALTENANGO.	4,800,000.00	6,503,780.00	1,703,780.00
0	208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPITIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA.	0.00	2,464,000.00	2,464,000.00
Total			39,339,546.00	39,339,546.00	0.00

RESUMEN POR ESTRUCTURA PROGRAMATICA									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	NOMBRE ESTRUCTURA	DÉBITO	CRÉDITO	
0	11	01	001	000	003	REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANS		1,679,468.00	
0	11	01	001	000	004	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TR/	-1,679,468.00		
0	11	01	002	000	001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	-4,167,780.00	2,464,000.00	
0	11	01	002	000	002	REPOSICION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES		1,703,780.00	
Total							-5,847,248.00	5,847,248.00	

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
FUENTE DE FINANCIAMIENTO									
11 - INGRESOS CORRIENTES								DÉBITO	CRÉDITO
0000 -								-4,167,780.00	4,167,780.00
0000 -								-4,167,780.00	4,167,780.00
52 - PRESTAMOS EXTERNOS								-1,679,468.00	1,679,468.00
0401 -								-1,679,468.00	1,679,468.00
0067 - APOYO A PROYECTOS DE INVERSION EN INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y PRODUCTIVA								-1,679,468.00	1,679,468.00
Total								-5,847,248.00	5,847,248.00

24

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación de Obras		PAGINA : 2 DE 2 FECHA : 26/09/2017 HORA : 16:20.03 REPORTE:
-----------------------------	--	--	--

CÓDIGO	ENTIDAD	CORRELATIVO NO.: '200'
11130013	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCIÓN	NO. DOC. RESPALDO: RESOL/DGC-061-201	FECHA DOC. RESPALDO: 22/09/2017
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMENTO POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO		
CRÉDITO		
Total		

DESCRIPCIÓN REPROGRAMACIÓN DE SNIP DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 11 Y 41 CON EL FIN DE READECUAR LAS ASIGNACIONES

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN	

FIRMA

FIRMA

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202

- Unidad Ejecutora - Programa - Subprograma - Proyecto - Obra - SNP -

EJERCICIO: 2,017

PAGINA : 2 DE 7
FECHA : 25/09/2017
HORA : 15:33.50
REPORTE : R00814905.rpt

DESCRIPCION										
Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devengar	Saldo por Pagar	% Ejec
207593	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN MARCOS -	5,000,000.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
207594	EL MONUMENTO, SAN MARCOS	0.00	2,240,000.00	2,240,000.00	0.00	0.00	0.00	2,240,000.00	0.00	0.00
208025	REPOSICION CARRETERA RN-14, TRAMO: CA-1 OCC - MONUMENTO - SAN SEBASTIAN, SAN MARCOS	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
208415	CHIMALTENANGO (KM 52+700) - PARAMOS (KM 58+700).	0.00	2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.00	0.00	2,000,000.00	0.00	0.00
208416	REPOSICION CARRETERA RN-1, TRAMO: GODINEZ - SAN ANDRES SEMETZAB, - SOLOLA	0.00	7,912,000.00	7,912,000.00	0.00	0.00	0.00	7,912,000.00	7,912,000.00	0.00
208418	(292+000) - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, IZABAL	0.00	1,700,000.00	1,700,000.00	0.00	0.00	0.00	1,700,000.00	0.00	0.00
208419	CHIMULULA	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00
208645	REPOSICION CARRETERA RN-13, TRAMO: EL TUMBADOR - BURCACION RN-1 (EL RODEO), SAN MARCOS	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00	0.00	0.00	2,300,000.00	2,300,000.00	0.00
208647	REPOSICION CARRETERA RN-19, TRAMO: MONJAS, JALAPA - EL PROGRESO, JALAPA	0.00	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00	0.00	0.00	2,200,000.00	2,200,000.00	0.00
208924	REPOSICION CARRETERA RN-12N, TRAMO: SAN SEBASTIAN - ICHIGUAN, SAN MARCOS	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	2,100,000.00	2,100,000.00	0.00
208920	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: PIEDRAS DE CAPTISN - SAN JUAN IXCOY - SOLOMA, HUEHUETENANGO	0.00	11,458,600.00	11,458,600.00	0.00	0.00	0.00	11,458,600.00	11,458,600.00	0.00
208947	REPOSICION CARRETERA RN-9N, TRAMO: BIFURCACION RD-HUE-2 - PIEDRAS DE CAPTISN, HUEHUETENANGO	0.00	9,471,400.00	9,471,400.00	0.00	0.00	0.00	9,471,400.00	9,471,400.00	0.00
209051	REPOSICION CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: QUEZALTPECQUE - FRONTIERA AGUA CALIENTE,	0.00	6,905,600.00	6,905,600.00	0.00	0.00	0.00	6,905,600.00	6,905,600.00	0.00
209064	CHIMALTENANGO - GODINEZ, SOLOLA	0.00	6,872,400.00	6,872,400.00	0.00	0.00	0.00	6,872,400.00	6,872,400.00	0.00
209182	REPOSICION CARRETERA RD HUE 12, TRAMO: BIF CA-1 OCC - CAMOJA - DESVIO A SANTA ANA HUISTA,	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
2449	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO CA 1 ORIENTE DESVIO A PUEBLO NUEVO VINAS BARBERENA	0.00	75,872,224.00	75,872,224.00	3,486,585.86	57,342,345.99	57,342,345.99	0.00	18,592,878.01	0.00
37474	REPOSICION CARRETERA CA-2 OCC, TRAMO, SIQUINALA (KM 112) - COCALES (KM 113)	25,000,000.00	-25,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4332	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: ACCESOS IPALA - CA-10, SN JOSE LA ARADA, ALDEA: STA ROSA	10,000,000.00	-5,012,500.00	4,987,500.00	0.00	0.00	0.00	4,987,500.00	0.00	0.00
58309	(REHABILITACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
58310	REPOSICION CARRETERA RDSM 01, TRAMO: TEJUTLA - TUTUPA (REHABILITACION)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	11 01 001 003 REPOSICION DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	35,000,000.00	150,735,174.00	185,735,174.00	23,976,585.86	72,385,638.14	89,372,950.00	128,328,828.01	0.00	30.87
11 01 001 004	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRANSITO	20,000,000.00	0.00	20,000,000.00	0.00	0.00	0.00	20,000,000.00	20,000,000.00	0.00
10109	JALAPA MATAGUESCUINTLA - SAN JOSE PINULA -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
102580	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMOS: AGUA BLANCA - SAN MANUEL CHAPARRON - CASA DE TABLAS E IPALA - SAN LUIS JILOTEPECQUE - SAN PEDRO PINULA - JALAPA (PAVIMENTACION)	10,000,000.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	10,000,000.00	0.00	0.00

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202

- Unidad Ejecutora - Programa - Subprograma - Proyecto - Obra - SNIP -

EJERCICIO: 2017

DESCRIPCION	Asignado	Modificado	Vigente	Precomprometido	Comprometido	Devengado	Pagado	Saldo por Comprometer	Saldo por Devenegar	Saldo por Pagar	Ejec %
-------------	----------	------------	---------	-----------------	--------------	-----------	--------	-----------------------	---------------------	-----------------	--------

116335	MEJORAMIENTO CARRETERA RN 12 SUR, TRAMO: SAN MARCOS - GUAYUL - EL QUETZAL - SINTANA	3,200,000.00	0.00	3,200,000.00	0.00	710,355.37	710,355.37	2,489,644.63	2,489,644.63	0.00	22.20
--------	---	--------------	------	--------------	------	------------	------------	--------------	--------------	------	-------

15149	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05, TRAMO: CARPENTERIA BARTOLOME DE LAS CASAS	40,000,000.00	0.00	40,000,000.00	13,002,140.14	22,997,859.86	22,997,859.86	4,000,000.00	17,002,140.14	0.00	57.49
-------	---	---------------	------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	---------------	------	-------

198980	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 13 TRAMO: ALDEA BILOMA - ALDEA CABALLO BLANCO	15,000,000.00	-1,000,000.00	14,000,000.00	13,000,000.00	0.00	0.00	1,000,000.00	14,000,000.00	0.00	0.00
--------	--	---------------	---------------	---------------	---------------	------	------	--------------	---------------	------	------

190088	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA CA-10 TRAMO: OUEZALTPEQUE - FRONTERA AGUA CALIENTE	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
--------	--	------------	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------

190113	MEJORAMIENTO CARRETERA RN - 9N TRAMO: OUEZALTPEQUE - FRONTERA	480,000.00	-480,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
--------	---	------------	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------

190116	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BIFURCACION CA-01 SAN LUIS, PETEN	400,000.00	0.00	400,000.00	360,000.00	360,000.00	840,000.00	40,000.00	40,000.00	-480,000.00	90.00
--------	---	------------	------	------------	------------	------------	------------	-----------	-----------	-------------	-------

190125	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 10 A OCCIDENTE A LA CABECERA MUNICIPAL DE NAYUALA, TRAMO: SAN MIGUEL DUEÑAS - SAN JOSE CALDERAS	500,000.00	-500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
--------	--	------------	-------------	------	------	------	------	------	------	------	------

190126	SACATEPEQUEZ MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DUEÑAS DEPARTAMENTO DE RUIDOSA - RIO DULCE	30,000,000.00	-1,000,000.00	29,000,000.00	28,000,000.00	3,671,649.00	3,671,649.00	1,000,000.00	25,328,351.00	0.00	12.66
--------	---	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	--------------	---------------	------	-------

190127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	40,000,000.00	-27,005,584.00	12,994,416.00	12,994,416.00	0.00	12,994,416.00	2,500,000.00	12,994,416.00	0.00	0.00
--------	--------------------------------------	---------------	----------------	---------------	---------------	------	---------------	--------------	---------------	------	------

2431	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO MIRAMUNDO - LA LAGUNITA - SAN CARLOS ALZATATE - MORAZAN	25,000,000.00	-22,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00	2,500,000.00	0.00	0.00
------	---	---------------	----------------	--------------	------	------	------	--------------	--------------	------	------

2468	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTW TRAMO SAN CRISTOBAL VERPAZ RIO CHIXOY CHICAMAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
------	--	------	------	------	------	------	------	------	------	------	------

34968	MEJORAMIENTO CARRETERA RNZE TRAMO I: SAN JULIAN-TAMAHU-TUCURU-PUENTE CHASCO	35,014,763.00	0.00	35,014,763.00	35,014,763.00	0.00	35,014,763.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	---	---------------	------	---------------	---------------	------	---------------	------	------	------	------

34973	MEJORAMIENTO CARRETERA RNTE TRAMO III: PANZOS-PUENTE CHABONONCITO-EL ESTOR	30,000,000.00	-23,807,863.00	6,192,037.00	0.00	0.00	0.00	6,192,037.00	6,192,037.00	0.00	0.00
-------	--	---------------	----------------	--------------	------	------	------	--------------	--------------	------	------

37470	MEJORAMIENTO CARRETERA ACCESO SANJUVO - PALENCIA (INCLUYE ACCESO AL ENTRONQUE CON LA CA-9 NORTE) (PAVIMENTACION)	30,000,000.00	-30,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	--	---------------	----------------	------	------	------	------	------	------	------	------

37502	MEJORAMIENTO CARRETERA RN-05 TRAMO: ALDEA MONTUFAR - ALDEA CONCUVA - EL CHOL (PAVIMENTACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	--	--------------	---------------	------	------	------	------	------	------	------	------

59458	MEJORAMIENTO CARRETERA RUTA NACIONAL 5 TRAMO: ALDEA EL PAJAL PAVIMENTACION	0.00	23,493,226.00	23,493,226.00	12,951,125.23	10,542,100.77	9,416,721.04	9,919,724.92	0.00	14,076,504.96	-503,003.88
-------	--	------	---------------	---------------	---------------	---------------	--------------	--------------	------	---------------	-------------

6412	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 ORIENTE LA SAN CRISTOBAL FRONTERA CA-01	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
------	--	--------------	------	--------------	------	------	------	--------------	--------------	------	------

6412	MEJORAMIENTO CARRETERA CA-01 ORIENTE LA SAN CRISTOBAL FRONTERA CA-01	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00
------	--	--------------	------	--------------	------	------	------	--------------	--------------	------	------

66159	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO: BARBERENA - EL MOLINO - SAN CRISTOBAL FRONTERA Y ACCESO EL	70,000,000.00	-30,000,000.00	40,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00	-20,000,000.00	40,000,000.00	0.00	0.00
-------	--	---------------	----------------	---------------	---------------	------	------	----------------	---------------	------	------

75943	MEJORAMIENTO CARRETERA TRAMO RUTA CA-02, ESCUINTLA - TAYISCO, ESCUINTLA - SIQUINALA	10,000,000.00	-10,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	---	---------------	----------------	------	------	------	------	------	------	------	------

96096	ACCESOS A SANTA CATERINA CA-1 ARENERA-IPALA Y BLANCA (PAVIMENTACION)	5,000,000.00	-5,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
-------	--	--------------	---------------	------	------	------	------	------	------	------	------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS PRIMARIAS, PUENTES Y DISTRIBUIDORES DE TRAMITO	375,174,763.00	-133,390,321.00	241,784,442.00	78,953,265.37	62,610,316.00	37,456,985.27	38,139,589.16	80,230,860.63	204,637,856.73	-883,003.88
-------	---	----------------	-----------------	----------------	---------------	---------------	---------------	---------------	---------------	----------------	-------------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

TOTAL	MEJORAMIENTO DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	1,193,749,763.00	4,751,817,461.00	918,916,800.00	706,917,574.36	707,446,874.60	707,375,129.48	887,888,181.11	888,888,181.11	888,888,181.11	15,27
-------	--	------------------	------------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	----------------	-------

Reporte Dinámico de Ejecución de Proyectos

Unidad Ejecutora = 202

- Unidad Ejecutora - Programa - Subprograma - Proyecto - Obra - SNP -

EJERCICIO: 2,017

PAGINA : 4 DE 7
FECHA : 25/09/2017
HORA : 15:33.50
REPORTE : R00814909.rpt

DESCRIPCION										Saldo por	Devenegar	Comprometer	Pagado	Precomprometido	Vigente	Modificado	Asignado	Ejec	
										Saldo por	Devenegar	Comprometer	Pagado	Precomprometido	Vigente	Modificado	Asignado	Saldo por	%
CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES																			
11 01 002 001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	150,216,000.00	-48,213,770.00	110,002,230.00	16,470,000.00	679,783.45	679,783.45	1,159,566.90	52,852,446.55	109,422,446.55	-479,783.45	0.53							
TOTAL										11 01 002 001	150,216,000.00	-48,213,770.00	110,002,230.00	16,470,000.00	679,783.45	679,783.45	1,159,566.90	52,852,446.55	109,422,446.55
CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES																			
11 01 002 001	CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES	150,216,000.00	-48,213,770.00	110,002,230.00	16,470,000.00	679,783.45	679,783.45	1,159,566.90	52,852,446.55	109,422,446.55	-479,783.45	0.53							
190120	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: SANTA CRUZ	1,792,000.00	337,100.00	2,129,100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,129,100.00	2,129,100.00	0.00	0.00							
190119	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS	15,240,000.00	-15,240,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
190104	CONSTRUCCION CARRETERA ALDEA CHICHUININES -	500,000.00	5,300,000.00	5,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,800,000.00	5,800,000.00	0.00	0.00							
190099	CONSTRUCCION CARRETERA ALDEA CHICHUININES -	384,000.00	0.00	384,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	384,000.00	384,000.00	0.00	0.00							
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5. CA-2	18,300,000.00	22,545,130.00	40,845,130.00	16,470,000.00	0.00	0.00	0.00	24,375,130.00	40,845,130.00	0.00	0.00							
173534	CONSTRUCCION CARRETERA RURAL TRAMO LOS	40,000,000.00	-40,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
136547	CONSTRUCCION PUENTE VEHICULAR EL ARENAL	30,000,000.00	-2,773,000.00	27,227,000.00	0.00	579,783.45	579,783.45	1,159,566.90	26,647,216.55	26,647,216.55	-579,783.45	2.13							
132258	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO IV: SAN	50,000,000.00	-20,383,000.00	29,617,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,617,000.00	29,617,000.00	0.00	0.00							
116528	CONSTRUCCION CARRETERA RD QUI-21 TRAMO III: EL	50,000,000.00	-20,383,000.00	29,617,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	29,617,000.00	29,617,000.00	0.00	0.00							
CONSTRUCCION DE CARRETERAS SECUNDARIAS Y PUENTES																			
14834	REPOSICION CARRETERA ROSM 13. TRAMO: RIO BLANCO	40,000,000.00	-15,000,000.00	25,000,000.00	0.20	24,999,999.80	24,999,999.80	0.00	0.00	0.00	0.20	0.00							
189454	ENTRONQUE EN EL KILOMETRO 268 DE LA RUTA	0.00	5,219,713.00	5,219,713.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5,219,713.00	5,219,713.00	0.00	0.00							
207390	REPOSICION CARRETERA TRAMO ALDEA CHICHUININES	0.00	4,785,446.00	4,785,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,785,446.00	4,785,446.00	0.00	0.00							
207433	ALDEA LA BLANCA SAN MARCOS	0.00	6,893,354.00	6,893,354.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,893,354.00	6,893,354.00	0.00	0.00							
207433	REPOSICION CARRETERA RD-SRO-15. TRAMO: CA-1 OR.	0.00	4,785,446.00	4,785,446.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,785,446.00	4,785,446.00	0.00	0.00							
207591	REPOSICION CARRETERA CITO 180 TRAMO CUCE A	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	5,242,732.00	0.00	0.00	0.00	3,757,268.00	3,757,268.00	0.00	0.00							
207591	REPOSICION CARRETERA CITO 180 TRAMO CUCE A	0.00	9,000,000.00	9,000,000.00	5,242,732.00	0.00	0.00	0.00	3,757,268.00	3,757,268.00	0.00	0.00							
208027	REPOSICION CARRETERA RD CHM-5. TRAMO: PATZICIA	0.00	8,282,037.00	8,282,037.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,282,037.00	8,282,037.00	0.00	0.00							
208201	REPOSICION CARRETERA RD ESC-9 TRAMO: CA-2 OR (KM	0.00	5,125,250.00	5,125,250.00	3,300,624.00	0.00	0.00	0.00	1,825,626.00	1,825,626.00	0.00	0.00							
208415	REPOSICION CARRETERA RM-1. TRAMO: GODINEZ - SAN	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
208417	REPOSICION CARRETERA RD SCH-6. TRAMO SAN	0.00	4,062,000.00	4,062,000.00	2,453,615.32	0.00	0.00	0.00	1,608,384.68	1,608,384.68	0.00	0.00							
208419	REPOSICION CARRETERA RM-13. TRAMO: EL TUMBADOR -	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00							
208499	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-27. TRAMO: CA-2 OCC.	0.00	7,430,400.00	7,430,400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,430,400.00	7,430,400.00	0.00	0.00							
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4. TRAMO: CA-2 OCC.	0.00	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,800,000.00	4,800,000.00	0.00	0.00							
208879	REPOSICION CARRETERA RD-SCH-14. TRAMO: CA-2 OCC.	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	8,500,000.00	8,500,000.00	0.00	0.00							
209012	REPOSICION CARRETERA RD-ESC-05. TRAMO	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,000,000.00	14,000,000.00	0.00	0.00							
209014	REPOSICION CARRETERA RD-JUT-2. TRAMO: CA-1 OR (KM	0.00	9,502,000.00	9,502,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	9,502,000.00	9,502,000.00	0.00	0.00							

15

COMPROBANTE DE MODIFICACIÓN FÍSICA CO2F

Institución : 1300C	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración : 27/09/2017	No. COMPROBANTE : 883
Unid. Ejec.:	DIRECCIÓN GENERAL DE CAMINOS		

Tipo Documento Respaso	Clase Documento	No. Doc. Respaso	Fecha Respaso	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-041-2017-MF	26/09/2017	REPROGRAMACIÓN

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
189444	CONSTRUCCIÓN CARRETERA TRAMO: RUTA SRO - 5, CA-2 OMIENTE TANISCO - ALDEA LA AVELLANA	6.82	.69	6.13	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE PUENTES Estructura : 11-1-1					
190127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	.02	.01	.01	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS Estructura : 11-1-2					
208416	REPOSICIÓN CARRETERA CA-3N TRAMO: KM 282+000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS Y CA-3N A, TRAMO: KM 282+000 - 00 - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, ITABAL	.54	.33	.87	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
208896	CONSTRUCCIÓN CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPILIA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	.00	.32	.32	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS Estructura : 11-1-2					
208875	REPOSICIÓN CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-1 OCC. (206-200)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUEZEL-ITENANGO	1.20	.18	1.38	Kilometro

DESCRIPCIÓN :



COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

RECIBIDA

Modificación de Metas Fisicas según Transferencia Q\$ 847,248.00


Licda. Luz María Urcuyo
Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación
-USEPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha
27/09/2017


José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Guatemala,
28 de Septiembre de 2017

RESOLUCIÓN SEGFIS No. 093-2017

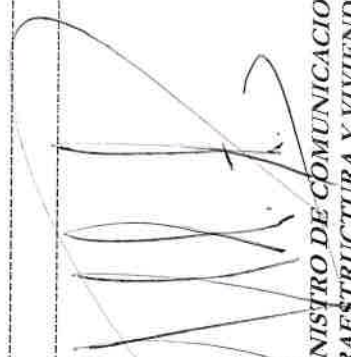
ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
MODIFICACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2017,
EN LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la aprobación de **Modificación de Metas Físicas** para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 de la Dirección General de Caminos -DGC- y de esta manera hacer congruentes las metas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala en el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. La Unidad Ejecutora descrita anteriormente, solicita se valide el proceso de aprobación de la **Modificación de Metas Físicas** contenida en el comprobante CO21^a No. 883 en estado recibido a nivel Ministerial del Sistema Nacional de Inversión Pública -SNIP-, con la finalidad de realizar el movimiento físico en concordancia con la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.5,847,248.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros para la Dirección General de Caminos -DGC- para el ejercicio fiscal 2017; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala en su artículo 76, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones (en el caso de modificaciones de metas físicas de presupuesto de inversión, se utiliza el Sistema Nacional de Inversión Pública - SNIP-), **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016 y Artículo 76 del Decreto Número 50-2016 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** Validar el proceso de aprobación de Modificación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2017 a cargo de la Dirección General de Caminos -DGC- del



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda y el comprobante CO2F arriba descrito; **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación -USEPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 287-2016, **TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiqúese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-para los controles correspondientes----


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

José Luis Benito Ruiz
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda


VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Rudy Keller C.
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Encargado del Despacho

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Institución :	13000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	Fecha elaboración	28/09/2017	No. COMPROBANTE
Unid. Ejec.:		DIRECCION GENERAL DE CAMINOS			883

Tipo Documento Respado	Clase Documento	No. Doc. Respado	Fecha Respado	Clase de Modificación
RESOLUCIONES	RESOLUCIONES DEL DESPACHO	DPE-041-2017-MF	26/09/2017	REPROGRAMACION

METAS DISMINUIDAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
189444	CONSTRUCCION CARRETERA TRAMO: RUA SRO - S. CA-2 ORIENTE TAXISCO - ALDEA LA AVELLANA	6.82	.69	6.13	Kilometro
Producto Final : MEJORAMIENTO DE PUENTES					
Estructura : 11-1-1					
190127	MEJORAMIENTO PUENTE VEHICULAR BELICE	.02	.01	.01	Kilometro

METAS INCREMENTADAS

SNIP	Descripción de la Meta	Inicial	Modificado	Vigente	Unidad Medida
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS PRIMARIAS					
Estructura : 11-1-1					
208416	REPOSICION CARRETERA CA-5N TRAMO: KM 282-000 - 22 CALLE, PUERTO BARRIOS, Y CA-5N A, TRAMO: KM 292-000 - PUERTO SANTO TOMAS DE CASTILLA, TAPAL	.54	.33	.87	Kilometro
Producto Final : CONSTRUCCIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208896	CONSTRUCCION CARRETERA SRO-15, TRAMO: ALDEA ESPINTA REAL-ALDEA ESTANZUELA, NUEVA SANTA ROSA, SANTA ROSA	.00	.32	.32	Kilometro
Producto Final : REPOSICIÓN DE CARRETERAS SECUNDARIAS					
Estructura : 11-1-2					
208875	REPOSICION CARRETERA RD-QUE-4, TRAMO: CA-2 OCC. (2006-2009)-ALDEA SAN MIGUELITO, GENOVA, QUETZALENANGO	1.20	.18	1.38	Kilometro

DESCRIPCION :

COMPROBANTE DE MODIFICACION FISICA CO2F

Modificación de Metas Fisicas segun Transferencia Q5,847,248.00

DISPONGASE LA EMISION DE ESTA OPERACION:

APROBADA

Licda. Luz María Urcuyo

Coordinadora

Unidad Sectorial de Planificación

- U.S.E.P.L.A.N.

Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

José Luis Benito Ruiz

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Fecha

28/09/2017